



Semanal

DIRECTOR FUNDADOR: JOSÉ LOLAS

WWW.LAPRIMERA.PE

SEMANA DEL SÁBADO 16 AL 22 DE JULIO DEL 2021

LA CONFESIÓN



Alejandro Toledo puso en bandeja de plata cabezas de Maiman, Maneri, Barata y Dan On

EN SU TELARAÑA

Vacado ex jefe de Estado se enredó en sus propios hilos ante el Ministerio Público





José Lolás

LA PALABRA DEL DIRECTOR

EL PERÚ NO PUEDE ESPERAR MÁS

Urge en salvaguarda de la salud democrática, del bienestar económico de la población y de la seguridad nacional, que el Jurado Nacional de Elecciones, en base a los resultados oficiales obtenidos en la segunda vuelta electoral, proclame inmediatamente a Pedro Castillo Terrones, como presidente de la República.

El país y la ciudadanía están siendo afectados económicamente por la demora en la oficialización de Castillo Terrones como presidente constitucional del Perú. En economía el factor confianza es vital para mantener el precio del dólar estable. La moneda norteamericana se ha disparado a récords históricos, sobrepasando los S/ 3.80 solo por la falta de un pronunciamiento por parte de los señores del JNE.

La elevación de la cotización del dólar está ocasionando la subida del precio de los alimentos de primera necesidad, bajo la justificación de que como los commodity o la materia prima, de algunos productos son importados y se cotizan en dólares, el precio del producto final se ve afectado por la elevación cambiaria de la moneda norteamericana. Y ¡oh maravilla!, resulta que desde que se disparó el dólar todos los productos de primera necesidad tienen un componente que se cotiza en la moneda norteamericana. Resulta que hasta los pollos los inyectan con químicos importados. El aceite, la harina, el arroz, los huevos, todo ha subido de precio, gracias a la hipersensibilidad de la moneda verde, frente a una indefinición política ocasionada por la falta de aplomo de los miembros del JNE.

Eso por el lado económico, y por el lado social, una serie de violentos enfrentamientos y marchas se han registrado esta semana en el centro de Lima. Una horda de enfurecidos simpatizantes de Fuerza Popular casi llegó violentamente hasta las puertas de Palacio de Gobierno, para intentar presionar al presidente Francisco Sagasti, a que solicite una auditoría internacional sobre un proceso electoral en el que los organismos de control no han encontrado ninguna irregularidad. El peligro de todo esto, es qué habría sucedido si los revoltosos hubiesen podido ingresar a la casa presidencial o si se cruzaban con simpatizantes de Perú Libre, en estos momentos podríamos estar lamentando decenas de muertos y heridos.

Al parecer el JNE no es consiente del grave daño que le está ocasionado su demora al país y al sistema democrático que se ve retrasado en la transición normal del poder. Esta demora que lleva ya más de un mes va a poner en pausa al país, pues está impidiendo la conformación de las comisiones de transferencia por el lado del partido ganador que es Perú Libre, el cual se encuentra atado de manos, pues sin la proclamación oficial, legalmente no pueden adelantar nada para tomar la posta. Entonces tenemos que, si bien el 28 de julio Pedro Castillo Terrones va a juramentar como nuevo presidente del Perú, en la práctica, como van las cosas, recién ese día se comenzará a trasladar la información del gobierno saliente al entrante, entonces tenemos que el nuevo gabinete tendrá que dedicar las primeras semanas a procesar la información sobre las acciones del gobierno saliente.

Todo esto ocasionando el capricho de la candidata Keiko Fujimori, al no aceptar su derrota e interponer cientos de impugnaciones sin sustento, con el único propósito de dilatar la proclama de Pedro Castillo como nuevo mandatario.

¿Puede un capricho personal sobreponerse a los intereses nacionales?, ¿Hasta dónde pueden ir las ansias por el poder, para solucionar sus problemas judiciales, sin tomar en cuenta el daño económico que le están haciendo al país y al bolsillo de los peruanos más pobres?... No, no hay derecho a hacerle eso al pueblo peruano. Y será el pueblo mismo, en su momento, quien reprima estas insanas acciones. Hasta la próxima semana mis amigos de Primera.

Alejandro Toledo puso en bandeja de plata cabezas de Maiman, Maneri, Barata y Dan

On

LA CONFESIÓN



Comisión que investiga al Club de la Construcción tiene hasta el miércoles 21 de julio para entregar informe.

Como en la película italiana del 2016 'La Confesión', que narra los entresijos del poder global a partir de la muerte del director del Fondo Monetario Internacional (FMI) durante una cumbre del G-8 en un hotel de Alemania, la vida del ex presidente peruano Alejandro

Toledo ha quedado ahora envuelta en una bruma de misterio.

Esto porque la comisión parlamentaria que investiga al denominado Club de la Construcción guarda bajo siete llaves la manifestación que don Celestino brindó



a los congresistas Carlos Almerí (Podemos Perú) y Felícita Tocto (Descentralización Democrática) en su residencia de California entre el miércoles 2 y el lunes 7 de junio.

La manifestación del engrilletado ex jefe de Estado es considerada la piedra angular del informe final que ese grupo de trabajo hará público antes del próximo 21 de julio, fecha en la que vencerá indefectiblemente el plazo ampliado de 98 días calendario otorgado por el Pleno.

Toledo Manrique declaró a los legisladores Almerí y Tocto en su departamento ubicado en el N.º 222 del complejo residencial 'Country Sharon' (2225 de Sharon Road, Menlo Park), en reuniones que tuvieron el carácter de estricto privado y en las que también participó su esposa Eliane Karp.

Fuentes del grupo parlamentario informaron a LA PRIMERA SEMANAL que es muy probable que se haga uso del plazo máximo de trabajo, debido a la cantidad de

información recibida de manos del ex gobernante que estaría vinculada a personajes como Josef Maiman, Avraham 'Avi' Dan On, Luiz Mameri y Jorge Barata.

El último testimonio pendiente era el de Alejandro Toledo, ya que otros ex presidentes como Pedro Pablo Kuczynski y Ollanta Humala ya habían sido interrogados.

Alejandro Celestino Toledo Manrique se encuentra con arresto domiciliario en su residencia de California por orden del juez norteamericano Thomas S. Hixson, quien ha programado su audiencia de extradición al Perú para las 11:00 de la mañana (18:00 GMT) del próximo 23 de septiembre.

El magistrado de la Corte del Distrito Norte de California ha variado en dos ocasiones anteriores la vista de la causa, primero del 11 de marzo al 17 de junio del 2021 y luego al 23 de septiembre, como se ha dicho, a pedido del abogado del ex gobernante peruano, Graham Archer.

CARRETERAS MOJADAS



El ex presidente Alejandro Toledo está involucrado en la investigación del Caso Carretera Interoceánica Sur-Tramos II y III que fue construida en el sur peruano por la empresa brasilera Odebrecht durante su lustro gubernamental, entre los años

2001 y el 2006.

El departamento de Justicia de los Estados Unidos reveló el 21 de diciembre de 2016 la confesión de la empresa constructora Odebrecht, sobre el pago de coimas a funcionarios del toledismo para obtener las licitaciones de obras públicas.

PASOS PERDIDOS

- El 21 de diciembre de 2016, el Departamento de Justicia de los Estados Unidos reveló la confesión de Odebrecht sobre el pago de coimas en el Perú a cambio de obras públicas entre

los años 2004 y 2014.

- El 11 de enero del 2017, una vez que su situación jurídica se puso color de hormiga en el caso Odebrecht, Alejandro

Celestino Toledo Manrique abandonó definitivamente el Perú.

-24 de abril del 2019, Jorge Barata declaró a fiscales Lava Jato que Odebrecht dio a Toledo

una coima de US \$20 millones (posteriormente dijo que fueron US\$ 31 millones) para ganar la licitación de la Carretera Interoceánica Sur.



BARATA LEGAL



Lo declarado por el ex presidente Alejandro Toledo a los congresistas Carlos Almerí (Podemos Perú) y Felícita Tocto (Descentralización Democrática) en EE.UU. puede constituir un primer paso que lo acercaría a la figura de la colaboración eficaz en el terreno judicial.

Fuentes de la comisión congresal que investiga al denominado Club de la

Construcción dijeron que lo declarado por Toledo Manrique se mantendrá bajo siete llaves hasta el 21 de julio, fecha en la que concluye el plazo legal de las pesquisas.

Celestino Toledo habría entregado a los congresistas Almerí y Tocto, en presencia de sus abogados, documentación que comprometería a una serie de personajes públicos.

PESADILLA AMERICANA



- El 15 de marzo del 2018, la Corte Suprema del Perú declaró procedente el pedido de extradición de Alejandro Celestino Toledo Manrique a las autoridades de los Estados Unidos.

- El 21 de marzo del 2018, el Poder Ejecutivo publicó la resolución suprema respectiva, con lo que se

inició un largo camino cuyo primer paso fue la traducción oficial del documento.

- En mayo del 2018, la Cancillería peruana envió el documento, oleado y sacramentado, al Departamento de Estado de los Estados Unidos, con lo que se iniciaba la cacería de Toledo.



ESLABÓN PERDIDO



Las pesquisas del caso Ecoteva- por el que se investiga a Alejandro Toledo, Eliane Karp y Eva Fernenbug- dieron un giro cuando Jorge Barata declaró a los fiscales de Lava Jato que Odebrecht pagó al ex mandatario una coima de US\$ 20 millones que luego se convirtieron en US\$ 31 millones para ganar la licitación de la Carretera Interoceánica Sur.

La tesis de la fiscalía apuntó entonces a que el dinero de Ecoteva era producto de la

coima cobrada por Celestino Toledo a Odebrecht y otras empresas como OAS y Camargo Correa, en una trama siniestra de testaferrato internacional en la que asomaban las cabezas de Josep Maiman y Eva Fernenbug.

De los 20 millones señalados inicialmente como la coima de Odebrecht a favor de Toledo, la fiscalía ha rastreado depósitos por más de 11 millones en las cuentas de Maiman, en el Citibank y en el Barclays Bank PLC.

PPKAUSAS

A fines del año 2019, el procurador ad hoc Jorge Ramírez solicitó al Ministerio Público que se incorporen al ex presidente Pedro Pablo Kuczynski, al ex premier Fernando Zavala, al chileno Gerardo Sepúlveda y a las empresas Westfield y First Capital como investigados en el caso Interoceánica Sur. Esto en base a nuevos elementos que se integraron a las

pesquisas por la adjudicación de la obra durante el régimen de Alejandro Toledo.

Kuczynski había participado en el proceso como testigo, al igual que Zavala y Sepúlveda, pero la defensa del Estado consideró que existían elementos nuevos para incluirlos como parte de las investigaciones.

TIERRA SANTA

En el 2019, los fiscales Rafael Vela y José Domingo Pérez viajaron a Tel Aviv (Israel), donde el 29 de marzo firmaron un acuerdo de colaboración eficaz con el otrora amigo de Alejandro Toledo, Josef Maiman. Los casos incluidos en el

documento fueron tres: 1) Ecoteva. 2) Los sobornos que habría pagado Camargo Correa al expresidente Alejandro Toledo y 3) Las coimas que fueron reconocidas por Odebrecht en la Carretera Interoceánica.

Martín Vizcarra rindió manifestación en Fiscalía por vacunación irregular mientras su esposa se hace humo

EN SU TELARAÑA



Vacado ex jefe de Estado se enredó en sus propios hilos ante el Ministerio Público

Julio no es mes bueno para el destituido presidente Martín Alberto Vizcarra Cornejo, quien el jueves pasado- 15 de julio- tuvo que presentarse al Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales de la Fiscalía de la Nación para responder por su vacunación irregular con dosis del laboratorio chino Sinopharm.

Unos días antes, el lunes 12 de julio, la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso de la República había aprobado por unanimidad el informe final de las denuncias constitucionales acumuladas N°422 y N°424 contra él por este mismo hecho.

Pero eso no es todo, pues la



vacunación irregular con dosis de Sinopharm moja los pies de la esposa de Vizcarra, la señora Maribel Díaz, una docente también moqueguana que el martes 6 de julio no pudo celebrar como se debía el Día del Maestro en el Colegio Inicial Sagrado Corazón de Jesús donde laboraba.

La pareja moqueguana se incorporó al ensayo clínico de Sinopharm sin haber formado parte del grupo de 12,000 voluntarios que recibieron la vacuna contra el covid-19, dentro de los estudios diseñados por la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH).

Con la ex pareja presidencial también se benefició con la vacuna a César Vizcarra, el hermano del ex mandatario.

Este era el contexto en el que el jueves pasado un sombrío Martín Vizcarra se tuvo que presentar ante el fiscal, mientras la cuenta Twitter del Ministerio Público daba cuenta del hecho de la siguiente manera:

“El expresidente Martín Vizcarra rinde esta mañana sus declaraciones ante el área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales del Ministerio Público, respecto de la investigación que se le sigue por la irregular vacunación de altos funcionarios del gobierno”.

A GRANEL



El informe final de las denuncias constitucionales acumuladas N°422 y N°424 contra el destituido presidente Martín Vizcarra por la vacunación irregular fue aprobado por unanimidad el lunes 12 de julio en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso de la República.

El documento- que fue sustentado por el congresista de Fuerza Popular, Carlos Mesía- concluye que tanto el

exmandatario como al doctor Germán Málaga, ex investigador principal de los ensayos clínicos de la vacuna contra el COVID-19 de Sinopharm, y la ex ministra de Salud Pilar Mazzetti son ‘coautores’ de los presuntos delitos de organización criminal, concusión, colusión agravada, cohecho pasivo propio, negociación incompatible o aprovechamiento indebido del cargo, tráfico de influencias y falsificación de documentos.

LAS OTRAS



En los días previos a la presentación de Martín Vizcarra, también rindieron sus manifestaciones las ex ministras de Salud y Relaciones Exteriores, Pilar Elena Mazzetti Soler y Esther Elizabeth Astete Rodríguez,

respectivamente.

La cuenta Twitter del Ministerio Público señaló que ambas ex funcionarias rindieron su declaración indagatoria por la vacunación irregular con dosis de Sinopharm sin contratiempos.

12 MIL 3



Martín Vizcarra y su esposa Maribel Díaz se incorporaron al ensayo clínico de Sinopharm sin haber formado parte del grupo de 12,000 voluntarios que recibieron la vacuna contra el covid-19, dentro de los estudios diseñados por la

Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH). Con la ex pareja presidencial también se benefició con la valiosa vacuna César Vizcarra, el hermano del destituido mandatario de origen moqueguano.

Enemigos míos-1

En el curso de una entrevista radial, el presidente Francisco Sagasti señaló que fueron sus enemigos políticos los que lo eligieron con la idea preconcebida de que iba a fracasar en su gestión. 'Ellos esperaban que todo se venga abajo, que fracase. Como están acostumbrados a manejar el Estado y el Congreso de esa manera, esperaban que haya represión y eso no ha sucedido', manifestó casi con amargura. ¿A quiénes se refería?



Enemigos míos-2

Sagasti empalmó esta idea con los hechos de violencia registrados el miércoles último en la capital y dijo que, a diferencia del gobierno de su antecesor, Manuel Merino, en el que 'se usaron cientos de bombas lacrimógenas y se disparaba contra los manifestantes', en los últimos 5 meses, sólo 2 bombas fueron detonadas. 'Ayer hemos tenido que usar un poco más, pero 5 o 6 (bombas lacrimógenas) como máximo'.



Embajadores

Pedro Castillo se reunió el jueves con el embajador de la República Popular China en nuestro país, Liang Yu, con quien trató temas políticos de interés para ambas naciones. Antes se había entrevistado con el embajador de la Unión Europea en el Perú, Diego Mellado, en el contexto de su cantado inquilinato en Palacio de Gobierno. Lo único que falta es que también quieran prohibirle estas reuniones antes del 28 de julio.



Ni michi

El jefe del plan de gobierno del Frente Amplio, Farid Matuk, se reunió en días pasados con el virtual presidente electo Pedro Castillo para colaborar en lo que pueda con él, según dijo. El ex jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) aclaró, sin embargo, que no busca 'ningún nombre', 'ningún cargo', 'ningún nada' dentro del gobierno del lápiz. Llama la atención que el tal Farid haya dejado de usar tan a menudo sus corbatas michi.



Baby 'Sipán'

Como recién nacido quedó el viernes el ex congresista aprista Javier Velásquez Quesquén luego de que en su última sesión la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales decidiera mandar al archivo una denuncia planteada por la fiscal de la Nación, Zoraida Ávalos, por el caso Los Temerarios del Crimen. Esto aun cuando la Secretaría Técnica de ese grupo de trabajo se había pronunciado a favor de la procedencia. Agú.



Ratón

La semana política cerró con la noticia de la muerte de Alberto Quimper, aquel ex presidente de Perú Petro que durante el gobierno de Alan García protagonizó el escándalo de los 'Petroaudios', junto con Rómulo León Alegría. Quimper fue investigado por tráfico de influencias y cohecho una vez que Cuarto Poder difundió, el 5 de octubre del 2008, audios en los que se ufana de haber mediado para la concesión de lotes petroleros a Discover Petroleum.